

8150-OFICI-

Bogotá, Colombia, 20 de noviembre de 2025

INPEC 20-11-2025 15:19
Al Contestar Cts Ext 16 - 2025IE0237556 F01-O Anexo0 FA03
ORIGEN 8150 OFICINA DE CONTROL INTERNO / LINA MELINA DIAZ BECERRA
DESTINO 8100 DIRECCION GENERAL / DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS
ASUNTO TEST DE PERCEPCION DE LA OFICIA
OBS

2025IE0237556



Señor:
Teniente Coronel
DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS
Director
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
INPEC

Asunto: Informe de resultados de la encuesta de percepción de la Oficina de Control Interno - Vigencia 2025.

Cordial saludo,

El presente informe, mencionado en el asunto, tiene como propósito dar a conocer el resultado de la encuesta de percepción elaborada por la Oficina de Control Interno, correspondiente a la vigencia actual, la cual se aplicó teniendo en cuenta la metodología dispuesta por Función Pública y que fue desarrollada por el grupo de Enfoque Hacia la Prevención.

1. OBJETIVO

Evaluar a través de las preguntas o situaciones de entorno seleccionadas en la base de datos, qué tan oportunos han sido los roles del Sistema de Control Interno al interior del Instituto y posterior al informe, la Dirección General del INPEC, formule acciones de mejora para toda la entidad.

2. ALCANCE

La encuesta de percepción del Sistema de Control Interno fue difundida por medio de la herramienta formularios de Google en medio digital, con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones y por correo electrónico enviado a todos los funcionarios del Instituto: sede central, regionales, establecimientos carcelarios y Escuela Penitenciaria Nacional, con el fin de medir qué tan eficiente han sido las acciones de Control Interno en la vigencia 2025.

3. CRITERIO

La importancia de las Oficinas de Control Interno en las entidades públicas se da a partir de los roles establecidos en el Sistema de Control Interno, estipulados en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, correspondientes a liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, relación con entes externos de control y evaluación y seguimiento. Cabe resaltar que el objetivo principal de la Oficina de Control Interno es el de generar valor al cumplimiento de los objetivos institucionales a través de la evaluación independiente de la efectividad de los controles.

4. METODOLOGIA

- A. Se difundió una encuesta con un total de diecisiete (17) situaciones o interrogantes, de tipo cerrado y orientadas a medir la percepción del Sistema de Control Interno, en el sentido de como los funcionarios del Instituto perciben la gestión de la OFICI en relación con las actividades ejecutadas en la vigencia.
- B. Se tabularon las respuestas y posterior a ello se analiza cada dato agrupado, el cual, da lugar al presente informe con vigencia 2025.
- C. El análisis a cada dato agrupado, brinda las oportunidades de mejora y la posibilidad de formular las acciones pertinentes por parte de la Dirección General del INPEC a la estrategia de mejora continua.

5. RESULTADOS

En respuesta a la encuesta aplicada, se obtuvo un total de 903 participantes, mencionando que, al ser cada situación obligatoria para continuar, no quedó ningún formulario incompleto.

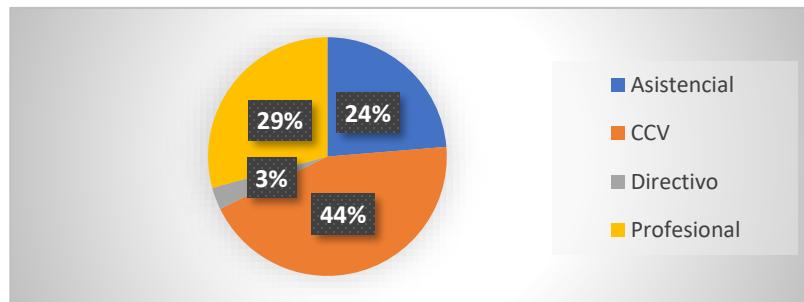
De igual forma, respecto del año 2024, se incrementaron las respuestas en 16 formularios para esta vigencia, equivalente a un 2%.

A continuación, se reportan los resultados de la prueba aplicada:

- I. El inicio del formulario tiene una marca temporal (DD/MM/AA) que corresponde a la fecha de apertura y la fecha de cierre; este aparte no es visible a los encuestados; conforme a los registros y de acuerdo a los parámetros de tiempo no se presentó interrupciones de diligenciamiento durante su vigencia en el sitio encriptado para las respuestas.
- II. Tabulación por dato agrupado de las diecisiete (17) situaciones (interrogantes) de la prueba aplicada:

1. Nivel jerárquico al que pertenece el servidor público del INPEC diligenciante.

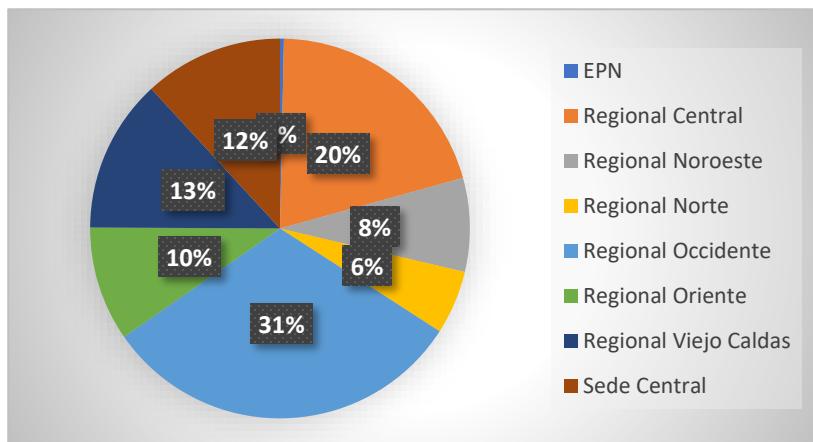
Nivel jerárquico al que pertenece...	Total
Asistencial	214
CCV	398
Directivo	27
Profesional	264
Total	903



Teniendo en cuenta el Test de Percepción aplicado por la OFICI, se pudo determinar que la mayor participación en el diligenciamiento, está en el Cuerpo de Custodia y Vigilancia con un 44% y el porcentaje mínimo corresponde al nivel directivo con un 3%.

Recomendación: Sensibilizar a las directivas del Instituto, sobre la importancia de participar y diligenciar las encuestas de percepción, ya que son una herramienta para la toma de decisiones.

2. Seleccione la sede de trabajo o regional a la que está adscrito.



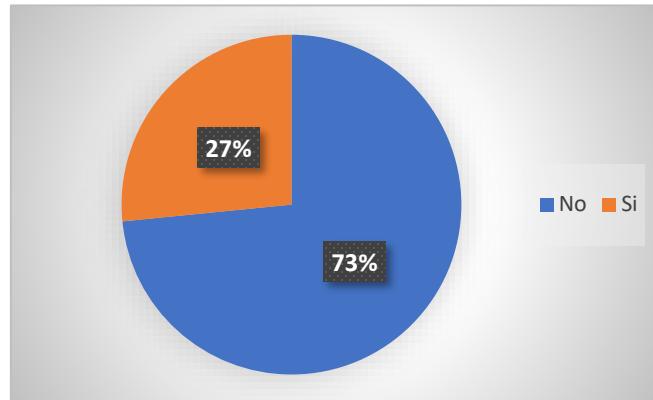
Seleccione la sede de trabajo o regional...	Total
EPN	3
Regional Central	184
Regional Noroeste	72
Regional Norte	49
Regional Occidente	282
Regional Oriente	88
Regional Viejo Caldas	118
Sede Central	107
Total	903

La Regional Occidente, fue la que más mostró interés y participación en el diligenciamiento del test de percepción con un 31% (282 encuestas respondidas) y la más desinteresada fue la Escuela Penitenciaria Nacional – EPN -, con tan solo tres encuestas tramitadas (0,003%)

Recomendación: Sensibilizar al equipo de colaboradores de la EPN, en cabeza de su director, sobre la importancia de participar y diligenciar las encuestas de percepción, ya que son una herramienta para la toma de decisiones.

3. En la reunión semanal de su grupo, el jefe ha notado que uno de sus servidores no cumple con las tareas designadas a tiempo, por lo cual siempre debe pedir ayuda y tiempo adicional para cumplirlas; como es muy amable y genera un clima laboral favorable, el jefe ha decidido acceder a los requisitos de esta persona. ¿Está de acuerdo con esta posición de su jefe?

En la reunión semanal de su grupo, el jefe ha notado que uno de sus servidores no cumple con las tareas designadas a tiempo...	Total
No	663
Si	240
Total	903

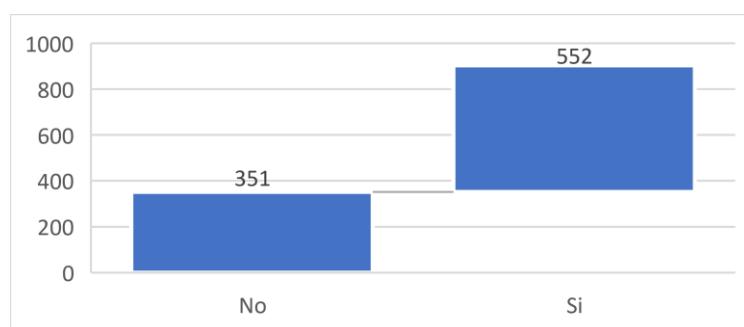


Frente a este cuestionamiento, se puede evaluar que, de una muestra total de 903 funcionarios, el 73% **NO** se encuentra de acuerdo con la posición expuesta en la pregunta y un 27% **SI** está de acuerdo con que el jefe decida acceder a los requisitos de apoyo a un colaborador de su equipo.

Recomendación: Los jefes y directores de área del Instituto, deben tener y desarrollar las habilidades gerenciales suficientes para una asignación equitativa de tareas a su equipo de trabajo.

4. ¿Tienen los directores y subdirectores de los ERON, el perfil adecuado para liderar los Establecimientos Carcelarios del País?

¿Tienen los directores y subdirectores de los ERON, el perfil adecuado...	Total
No	351
Si	552
Total	903

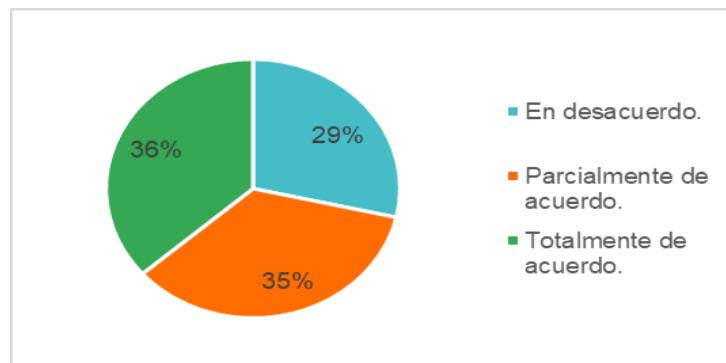


El 69% del total de funcionarios encuestados, están de acuerdo en que los directores y subdirectores de los Establecimientos, cumplen con el perfil adecuado para liderar los ERON del País. Un 39% de quienes tramitaron la encuesta consideran que no son adecuados.

Recomendación: Se exhorta a la Subdirección de Talento Humano qué, mediante algún método de investigación, establezca las posibles consideraciones, para que un 39% de los colaboradores del Instituto expresen que los directores y subdirectores nombrados en el Instituto no tiene el perfil adecuado para liderar un ERON.

5. Usted nota que, en su dependencia, algunos compañeros de la oficina tienen menos carga laboral que Usted.

Usted nota que, en su dependencia, algunos compañeros...	Total
En desacuerdo.	258
Parcialmente de acuerdo.	316
Totalmente de acuerdo.	329
Total	903

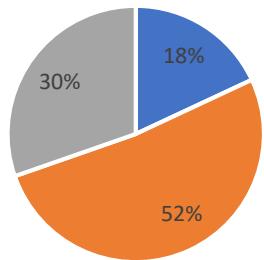


Con respecto a la anterior pregunta, se evidencia que un 36% de servidores públicos del Instituto responden en estar “**Totalmente de Acuerdo**” en el sentido que la carga laboral es dispareja en las dependencias; es decir, que algunos servidores perciben en su oficina o grupos de trabajo, que sus compañeros tienen menos carga laboral en comparación con la suya.

Así mismo, un 35% están parcialmente de acuerdo con el cuestionamiento en mención y por último un 29% se encuentran en desacuerdo con el hecho de que existan servidores públicos con menos carga laboral que la suya. Con base en lo anterior, se podría inferir que los servidores públicos encuestados, perciben una inadecuada distribución de las cargas laborales en sus dependencias.

Recomendación: Se exhorta a los directores, subdirectores, jefes y coordinadores para que de manera imparcial y equilibrada verifiquen la asignación de carga laboral de sus colaboradores.

6. Los perfiles de los servidores públicos de libre nombramiento y remoción en el INPEC, son adecuados para las áreas que fueron designados.



- En desacuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Totalmente de acuerdo

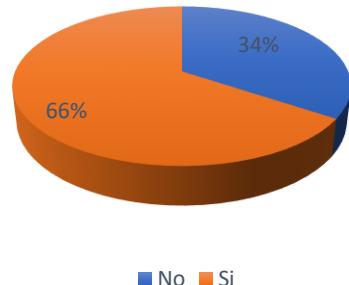
Los perfiles de los servidores públicos de libre nombramiento y remoción en el INPEC, son adecuados para las áreas que fueron designados.		Total
En desacuerdo	163	
Parcialmente de acuerdo	466	
Totalmente de acuerdo	274	
		Total 903

Un 52% del total de 903 funcionarios encuestados, contestaron que están parcialmente de acuerdo que los servidores públicos de libre nombramiento y remoción son adecuados para las áreas a las que fueron designados; así mismo, un 30%, dijeron que se encuentran totalmente de acuerdo en que los funcionarios de libre nombramiento y remoción son los adecuados para desempeñarse en las áreas en las que fueron designados y un 18%, contestaron que los servidores públicos de libre nombramiento y remoción en el INPEC, no son los adecuados para las áreas a las que fueron elegidos.

Recomendación: La subdirección de Talento Humano, mediante algún método de validación, debería establecer las razones por las cuales un 52% (parcialmente de acuerdo) y un 18% (en desacuerdo) de los servidores públicos del INPEC, tienen una percepción en el sentido que los nombramientos de libre y remoción (perfiles) no son acordes con los puestos de trabajo.

7. En los planes de mejoramiento que Usted ha participado, las actividades formuladas, se han desarrollado y llevado a cabo como se propusieron en el cronograma.

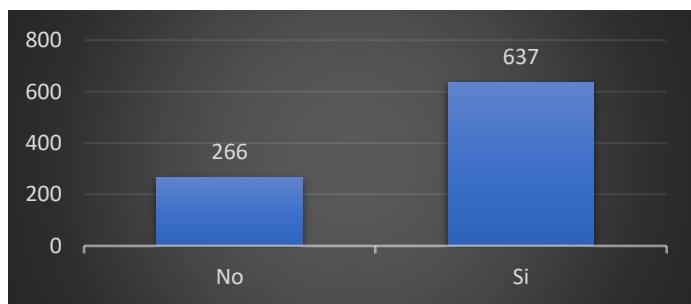
En los planes de mejoramiento que Usted ha participado, las actividades formuladas, se han desarrollado y llevado a cabo como se propusieron en el cronograma.		Total
No	310	
Si	593	
Total		903



Un 66% de los colaboradores en el INPEC, que han participado en las actividades de un plan de mejora, comentan que se desarrollaron tal y como se plasmaron, sin embargo, hay un 34% que afirman lo contrario.

Recomendación: Incluir dentro de las diferentes capacitaciones que realiza la OFICI, métodos de ejecución de los planes de mejora, para que se desarrollen tal y como se aprobaron.

8. Las peticiones que Usted ha hecho a sus superiores inmediatos en el INPEC, han tenido respuesta, dentro de los términos legales.



Las peticiones que Usted ha hecho a sus superiores inmediatos en el INPEC...	Total
No	266
Si	637
Total	903

Al analizar la respuesta, se contempla qué, de una muestra de 903 funcionarios consultados, un 71%, contestaron que si han recibido respuesta a las peticiones realizadas a los superiores inmediatos dentro de los términos legales; en ese mismo orden, un 29% afirman qué, no les han dado respuesta dentro de términos legales.

Recomendación: Se invita a la Dirección General para que, en sus diferentes encuentros con directivos, se recuerde la importancia de dar trámite dentro de términos legales a toda petición, tanto a usuarios internos como externos.

9. La Oficina de Control Interno, desempeña su rol tal y como lo ordena la normatividad vigente y atiende de manera adecuada sus peticiones.

La Oficina de Control Interno, desempeña su rol tal y como lo ordena la normatividad vigente y atiende de manera adecuada sus peticiones.	Total
En desacuerdo	125
Parcialmente de acuerdo	422
Totalmente de acuerdo	356
Total	903

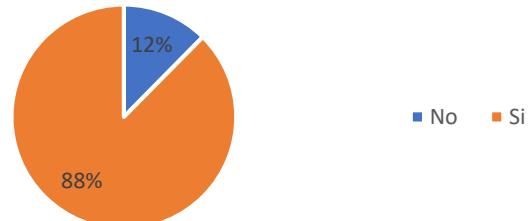


Al examinar los resultados tabulados de los encuestados, se puede determinar que de una muestra de 903 funcionarios consultados, el 47% se encuentran parcialmente de acuerdo con el rol desempeñado por la Oficina de Control Interno, el cual se acoge a las normas legales vigentes; sin embargo, el 39%, expone estar totalmente de acuerdo, evidenciándose que reconocen el papel desempeñado por la OFICI, el cual se encuentra acorde con las normas legales vigentes, por ultimo un 14%, están en desacuerdo.

Recomendación: Incluir dentro de la matriz de actividades de la OFICI para el año 2026, capacitaciones pedagógicas haciendo énfasis y con el objetivo de socializar su rol tal y como está en la normatividad vigente.

10. ¿Considera la Auditoría Interna de Gestión como uno de los mecanismos que promueve la mejora de los procesos del Instituto?

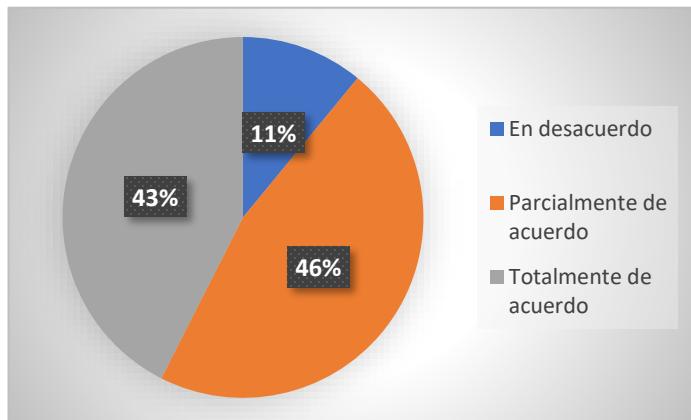
¿Considera la Auditoría Interna de Gestión como uno de los mecanismos que promueve la mejora de los procesos del Instituto?	Total
No	112
Si	791
Total	903



El 88% de quienes participaron en el Test de Percepción, manifiestan que el ejercicio de auditoría interna de gestión es uno de los mecanismos que aporta al mejoramiento continuo de los procesos del Instituto.

Recomendación: Se exhorta al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la asegurabilidad de los recursos integrales para el normal desarrollo del Plan de Auditoría que se apruebe para el año lectivo 2026.

11. Los servidores públicos adscritos a la Oficina de Control Interno del INPEC, son idóneos para hacer las auditorías internas de gestión del Instituto.



Los servidores públicos adscritos a la Oficina de Control Interno del INPEC, son idóneos para hacer las auditorías internas de gestión del Instituto.	Total
En desacuerdo	99
Parcialmente de acuerdo	420
Totalmente de acuerdo	384
Total	903

Según el Test de Percepción realizado por la OFICI, de un total de 903 consultados, y de acuerdo a la pregunta en mención, el 46% de los servidores a los que se les aplicó la encuesta, contestaron estar parcialmente de acuerdo, con que los servidores públicos adscritos a la oficina de control interno son idóneos para hacer las auditorías de la entidad; así mismo un 43%, consideran estar totalmente de acuerdo con el enunciado de la pregunta y tan solo un 11%, no consideran que los funcionarios de la Oficina sean idóneos para la realización de las auditorías.

Recomendación: Que la OFICI adelante capacitaciones integrales de ejecución de auditorías, con el propósito que los auditores adquieran las competencias y destrezas laborales necesarias para el normal desarrollo de sus funciones en Auditoría.

12. ¿Qué tan importante es el autocontrol en la gestión Institucional?

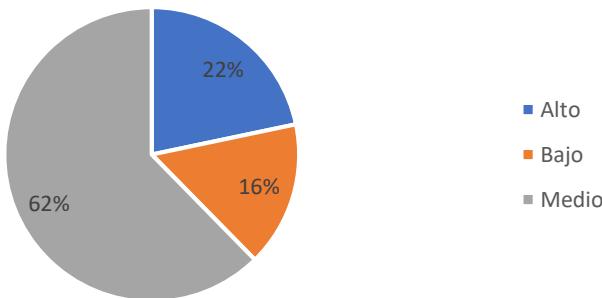
¿Qué tan importante es el autocontrol en la gestión Institucional?	Total
Muy importante	871
Nada importante	5
Poco importante	27
Total	903



Con relación a la pregunta enunciada, del total de servidores que tramitaron la encuesta, un 96% argumentaron que el autocontrol en la gestión institucional es muy importante, tan solo un 3%, responden que es poco importante y una mínima proporción (1%) lo consideran nada importante.

Recomendación: Invitar a la dirección general, para que a través de las herramientas ofimáticas continúe fortaleciendo los programas de autocontrol.

13. ¿Cuál es su grado de conocimiento respecto del sistema de control interno del INPEC?

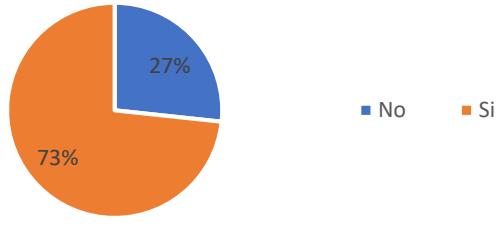


¿Cuál es su grado de conocimiento respecto del sistema de control interno del INPEC?	Total
Alto	196
Bajo	144
Medio	563
Total	903

El 22% de los participantes en responder la encuesta afirma que, tienen un conocimiento alto respecto del sistema de control, mientras que, un 62% dice tener un conocimiento medio. De otro lado, tan solo el 16% de los participantes en el ejercicio dice poseer un conocimiento bajo del sistema de control interno en el INPEC.

Recomendación: Invitar a la dirección general, para que a través de las herramientas de comunicación invite y convoque a todos los colaboradores del INPEC a cursar el **Diplomado en Control Interno** que oferta la Escuela Penitenciaria Nacional.

14. Cada proceso del INPEC está expuesto a riesgos. ¿Conoce la matriz de riesgos de su proceso?



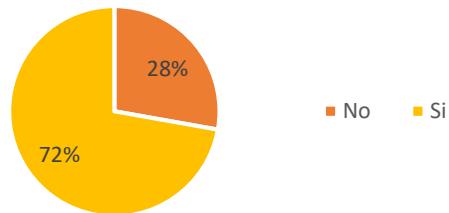
Cada proceso del INPEC está expuesto a riesgos. ¿Conoce la matriz de riesgos de su proceso?	Total
No	241
Si	662
Total	903

El 73% de quienes participaron del Test de Percepción, dicen conocer la matriz de riesgos de su proceso, por el contrario, el 27% dicen no conocerlo.

Recomendación: Invitar al área de comunicaciones, para que, a través de las herramientas de socialización e información y sus canales de difusión, refuerzen la socialización de la matriz de riesgos vigente.

15. ¿Los informes de auditoría interna de Gestión, son pertinentes y muestran parte de la realidad en el Instituto?

¿Los informes de auditoría interna de Gestión, son pertinentes y muestran parte de la realidad en el Instituto?	Total
No	251
Si	652
Total	903

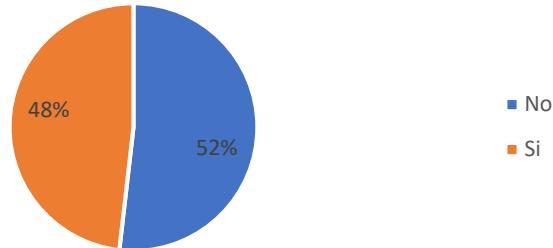


Un 72% de los colaboradores considera que, los informes de auditoría interna de gestión, son pertinentes y muestran parte de la realidad del Instituto y un 28% opinan que los informes de auditoría interna no muestran la realidad, ni son pertinentes.

Recomendación: Invitar a todos los directores del Instituto, para que motiven a su equipo de trabajo y lean los informes que genera la oficina de Control Interno y que están colgados en la página Web del INPEC.

16. ¿Ha leído los informes de Auditoría Interna de Gestión que publica la Oficina de Control Interno en la página del Instituto?

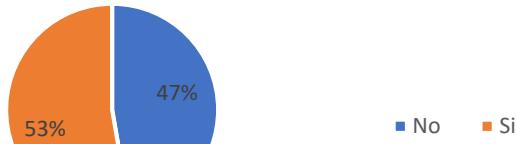
¿Ha leído los informes de Auditoría Interna de Gestión que publica la Oficina de Control Interno en la página del Instituto?		Total
No	468	
Si	435	
Total		903



El 48% de los participantes del Test de Percepción afirma que han leído los informes de auditoría colgados en la página del Instituto, mientras que, el 52% no lo hace.

Recomendación: Invitar a todos los directores del Instituto, para que motiven a su equipo de trabajo y lean los informes de auditoría que están colgados en la página Web del INPEC.

17. ¿Tenía conocimiento que el Instituto se encuentra en la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública y que este programa reemplaza el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano?



¿Tenía conocimiento que el Instituto se encuentra en la implementación del Programa de...		Total
No	427	
Si	476	
Total		903

El 53% de quienes participaron en la encuesta, afirman que conocen el proceso de implementación del programa de transparencia y ética pública, mientras que un 47% lo desconoce.

Recomendación: El porcentaje de desconocimiento de este programa, por parte de los colaboradores del INPEC es cercano al 50%; por lo qué, se invita a la Dirección General a implementar herramientas de divulgación en el apropiamiento del conocimiento de dicho programa.

Cualquier información adicional, la suministraremos con gusto.

Atentamente,



LINA MELINA DIAZ BECERRA
Jefe Oficina de Control Interno

Aprobó: Lina Melina Diaz Becerra – Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Mauricio García Alejo- Coordinador Grupo de Enfoque Hacia la Prevención

Archivo: Escritorio/MGA/Informes – Formularios y Test - 2025.

Fecha: noviembre 20 de 2025.